DECANATO		
RESOLUCIÓN DE		Nº 2
SAN LORENZO, 9 DE Diciembre		DE 2014

LICITACIÓN POR CONCURSOS DE OFERTAS Nº 15/2014 –ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES CASA MATRIZ, FILIALES Y CAES.

VISTOS: El Memorando de la Dirección Administrativa en la que remite el Informe Nº 41/2014 de la Comisión de Evaluación sugiriendo la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2014 Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicios.----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el Informe final del comité de Evaluación creada por Resolución Nº 3 de 14 de diciembre de 2011 del Decanato. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas. ----------

Que, la Resolución Nº 3 del 6 de noviembre de 2014 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA, autoriza el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2014, para la Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales para Casa Matriz, Filiales y Caes. La misma disposición aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el mencionado llamado.----------

Que, el legajo del referido informe final cita el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº **1549/2014** del rubro 350 Fuente de Financiamiento 30 Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales, en los distintos subprogramas que relaciona a la Casa Matriz, Filiales y CAES, por un importe total de G **190.000.000**.- (guaraníes ciento noventa millones) – **en forma Plurianual**.----------

Que, de acuerdo al procedimiento establecido y aprobado, se dio cumplimiento al acto de Apertura de Sobres que contienen la oferta técnica y económica, en el Departamento de Contrataciones de la Facultad, en fecha 4 de diciembre de 2014, habiendo participado las siguientes firmas:----------

Nº	Oferentes	Presupuesto Total
1	**FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A.**	**G 19.364.720.-**
2	**LUIS CASSANELLO S.A.I.C.**	**G 10.919.600.-**

Que, en el decreto 21909, por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 61°, se refirió que: Se seleccionó provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que se analizó en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todo estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------

Que, en caso de no serlo, se procedió a rechazar dicha oferta y se continuó la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente. El Comité realizó la recomendación de la adjudicación, basado en que el oferente tenga la capacidad técnica, financiera y legal para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad del crédito presupuestario previsto para el efecto.----------

Que, en general, se coincide que el Comité realizó la recomendación de la adjudicación, basado en que el oferente tenga la capacidad legal, financiera, experiencia y la capacidad de suministro para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad del crédito presupuestario previsto para el efecto.---------

Que, en primera instancia se procedió a la verificación de los documentos solicitados para la Licitación de referencia, del cual se concluyó que las firmas **Farmacéutica Paraguaya S.A. y Luis Cassanello S.AI.C.**, presentaron todos los documentos sustanciales y no sustanciales solicitados en el llamado.

Que, a continuación se detalla en el siguiente cuadro el análisis realizado:----------

DECANATO	
RESOLUCIÓN DE	Nº 2
SAN LORENZO, 9 DE Diciembre	DE 2014

LICITACIÓN POR CONCURSOS DE OFERTAS Nº 15/2014 –ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES CASA MATRIZ, FILIALES Y CAES.

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	Farmacéutica Paraguaya S.A.	Luis Cssanello S.A.C.I.A.
A) Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
C) Documentos legales.Oferentes Individuales. Personas Físicas	No Aplica	No Aplica
D) Documentos legales.Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Cumple	Cumple
E) Oferentes en Consorcio	No Aplica	No Aplica
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	Cumple	Cumple
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	Cumple	Cumple
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	Cumple	Cumple
I) Cualquier otro documento adicional requerido. No Aplica	No Aplica	No Aplica

Que, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico comparativo para determinar las mejores alternativas de adjudicación de acuerdo a los artículos 60º y 61º del Decreto Nº 21.909/03, para lo cual se realizó un análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas, con lo cual se determinó la oferta evaluada como la más baja----------

Que, de la evaluación realizada se concluyó cuanto sigue:----------

Nº	Oferente	Ítem con el precio más bajo
1	Farmacéutica Paraguaya S.A.	9, 14, 18, 32 y 47.
2	Luis Cassanello S.A.I.C.	5, 7, 12, 13, 26 y 27.

Que, evaluado el cumplimiento de la capacidad legal y el precio más bajo, se procedió a verificar si las firmas oferentes cuentan con la capacidad financiera para hacer frente a los compromisos asumidos, concluyéndose que las firmas **Farmacéutica Paraguaya S.A. y Luis Cassanello S.A.I.C.,** cuentan con la capacidad financiera según consta en los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad evaluadas por el Comité.----------

Situación Financiera Indicadores				
Oferentes	Ratio de Liquidez igual o mayor que 1	Endeudamiento no deberá ser mayor a 0.80	Rentabilidad no deberá ser negativo	Observación
Farmacéutica Paraguaya S.A.	10,53131652	0,323893629	0,965884714	Cumple
Luis Cassanello S.A.I.C.	4,013643225	0,577437573	0,199622661	Cumple

DECANATO			
RESOLUCIÓN DE			Nº 2
SAN LORENZO, 9	DE	Diciembre	DE 2014

LICITACIÓN POR CONCURSOS DE OFERTAS Nº 15/2014 –ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES CASA MATRIZ, FILIALES Y CAES.

Que, se procedió a evaluar además la experiencia y la capacidad de suministro, concluyéndose que las firmas **Farmacéutica Paraguaya SA y Luis Cassanello S.A.I.C.** cumplen con los requerimientos establecidos en el PBC.----------

De las evaluaciones realizadas se concluyó cuanto sigue:----------

Empresas	Documentos Legales	Situación Financiera	Experiencia	Capacidad de Suministros
Farmacéutica Paraguaya S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Luis Cassanello S.A.I.C	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Que, determinada las ofertas con el precio más bajo, la capacidad legal, la capacidad financiera y la capacidad de suministros para cada uno de los ítems se procedió a verificar el cumplimiento de las especificaciones Técnicas, para lo cual todas las ofertas se remitieron al Departamento de Acción Social para que los profesionales médicos de la Institución evalúen las ofertas e informen sobre el cumplimiento de las especificaciones médicas solicitadas, informando como sigue:----------

Nº	Código de Catálogo	Descripción	Especificación Técnica	Presentación	Marca	Empresa con el precio más bajo	Observación
5	51101511-001	amoxicilina 500mg, comprimido	Antibiótico	Caja x 12 comp. como mínimo	Amoxsul 500	Luis Cassanello S.A.I.C.	Cumple
7	51142104-001	diclofenac sódico 50mg, excipientes , comprimido	Antiinflamatorio - Analgésico Antirreumático	Caja x 20 Comp. como mínimo	Isoxiflam 50	Luis Cassanello S.A.I.C.	Cumple
9	51142117-002	diclofenac sódico (como diclofenac dietilamina) 2g, excipientes cs., en gel	Antiinflamatorio - Analgésico Antirreumático	Caja con tubo de 20g. Como mínimo	Difenac	Farmacéutica Paraguaya S.A.	Cumple
12	51121715-002	enalapril maleato 10mg, excipientes cs., comprimido	Antihipertensivo	Caja de 30 comp. Birranurados como mínimo	Tensioreduct 10	Luis Cassanello S.A.I.C.	Cumple
13	51121715-002	enalapril maleato 20mg, excipientes cs, comprimido	Antihipertensivo-Vasodilatador	Caja de 20 comp. de 20mg. Como mínimo	Tensioreduct 20	Luis Cassanello S.A.I.C.	Cumple
14	51172111-018	domperidona 1g, simeticona 10g, excipiente cs., gotas	Antiemético-Antiflatulento	Fco. got. con 40ml. Como mínimo	Domper AG	Farmacéutica Paraguaya S.A.	Cumple
18	51191905-031	vitamina E 1.000 mg, excipientes cs., capsulas	Antioxidante - Suplemento nutricional	Caja de 20 capsulas como mínimo	Etec 1000	Farmacéutica Paraguaya S.A.	Cumple
26	51142001-002	Paracetamol 500mg., comprimido	Analgésico y Antifebril	Caja con 20 comprimido como mínimo	Paracetamol 500 mg. Luis Cassanello	Luis Cassanello S.A.I.C.	Cumple
27	51142001-010	Paracetamol 500mg, pseudoefedrina HCl 60mg, clorfeniramina maleato 4mg, excipientes c.s., comprimido	Antigripal. Antifebril. Descongestivo. Antialérgico.	Exhibidores con 25 blisters x 4 comp. Como mínimo	Gripdol N.F.	Luis Cassanello S.A.I.C.	Cumple
32	51142138-003	ketorolac trometamina 10mg. Excipientes cs., comprimido	Antiinflamatorio no esteroide, analgésico no opiode	Env. 10 Comprimidos recubiertos como mínimo	Dolgenal	Farmacéutica Paraguaya S.A.	Cumple
47	51142138-003	ketorolac trometamina 10mg, excipientes cs.	Analgésico-antiflamatorio.	Env. con 30 comp. de 10mg. Como mínimo	Dolgenal 10	Farmacéutica Paraguaya S.A.	Cumple

DECANATO	
RESOLUCIÓN DE	Nº 2
SAN LORENZO, 9 DE Diciembre	DE 2014

LICITACIÓN POR CONCURSOS DE OFERTAS Nº 15/2014 –ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES CASA MATRIZ, FILIALES Y CAES.

Que, además de lo mencionado se comprobó que cada una de las empresas cuenta con la experiencia suficiente y capacidad técnica en la provisión de medicamentos.----------

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Conforme a los criterios mencionados anteriormente se adjudica el llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 15/2014 "Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales, en la modalidad de Contrato Cerrado, por un monto total de **G 30.284.320- (guaraníes treinta millones doscientos ochenta y cuatro mil trescientos veinte),** correspondiente a los **ejercicios fiscales 2014 y 2015**, atendiendo a que el llamado fue realizado en forma plurianual.----------

Al ejercicio fiscal 2014 corresponde aplicar la suma de G. **15.142.160.- (guaraníes quince millones ciento cuarenta y dos mil ciento sesenta)** y para el ejercicio fiscal 2015 la suma de **G 15.142.160.- (guaraníes quince millones ciento cuarenta y dos ciento sesenta).** El monto correspondiente al ejercicio fiscal 2015 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma en la partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el año 2015, conforme al siguiente detalle:

- A la firma **Farmacéutica Paraguaya S.A.** por un monto total de **G 19.364.720.-** (guaraníes diecinueve millones trescientos sesenta y cuatro mil setecientos veinte), en forma plurianual, para el ejercicio fiscal 2014 por valor de **G 9.682.360.-** (Guaraníes nueve millones seiscientos ochenta y dos mil trescientos sesenta), y para el ejercicio fiscal 2015 por valor de **9.682.360.-** (Guaraníes nueve millones seiscientos ochenta y dos mil trescientos sesenta). El monto correspondiente al ejercicio fiscal 2015 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2015, conforme se detalla a continuación:

					Ejercicio Fiscal 2014 y 2015					2014		2015	
Nº	Código Items	Descripción	Especificación Técnica	Un. Medida	Precio Unitario	Cant. Total	Marca	Procedencia	Precio Total	Cant.	Precio Total	Cant.	Precio Total
9	51142117-002	diclofenac sódico (como diclofenac dietilamina) 2g, excipientes cs., en gel	Antiinflamatorio - Analgésico Antirreumático	Unidad	15.075	80	Difenac	Nacional	1.206.000	40	603.000	40	603.000
14	51172111-018	domperidona 1g, simeticona 10g, excipiente cs., gotas	Antiemético-Antiflatulento	Unidad	17.696	250	Domper AG	Nacional	4.424.000	125	2.212.000	125	2.212.000
18	51191905-031	vitamina E 1.000 mg, excipientes cs., capsulas	Antioxidante - Suplemento nutricional	Unidad	46.419	180	Etec 1000	Nacional	8.355.420	90	4.177.710	90	4.177.710
32	51142138-003	ketorolac trometamina 10mg. Excipientes cs., comprimido	Antiinflamatorio no esteroide, analgésico no opiode	Unidad	17.931	180	Dolgenal 10	Nacional	3.227.580	90	1.613.790	90	1.613.790
47	51142138-003	ketorolac trometamina 10mg, excipientes cs.	Analgésico-antiflamatorio	Unidad	17.931	120	Dolgenal 10	Nacional	2.151.720	60	1.075.860	60	1.075.860
	TOTAL								19.364.720		9.682.360		9.682.360

DECANATO		
RESOLUCIÓN DE		Nº 2
SAN LORENZO, 9 DE Diciembre		DE 2014

LICITACIÓN POR CONCURSOS DE OFERTAS Nº 15/2014 –ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES CASA MATRIZ, FILIALES Y CAES.

- A la firma **Luis Cassanello S.A.I.C.** por un monto total de **G 10.919.600.-** (guaraníes diez millones novecientos diecinueve mil seiscientos), en forma plurianual, para el ejercicio fiscal 2014 por valor de **G 5.459.800.-** (Guaraníes cinco millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil ochocientos), y para el ejercicio fiscal 2015 por valor de **5.459.800.-** (Guaraníes cinco millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil ochocientos). El monto correspondiente al ejercicio fiscal 2015 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2015, conforme se detalla a continuación:

					Ejercicio Fiscal 2014 y 2015					2014		2015	
Nº	Código Items	Descripción	Especificación Técnica	Un. Medida	Precio Unitario	Cant. Total	Marca	Procedencia	Precio Total	Cant.	Precio Total	Cant.	Precio Total
5	51101511-001	amoxicilina 500mg, comprimido	Antibiótico	Unidad	9.240	280	Amoxsul 500	Nacional	2.587.200	140	1.293.600	140	1.293.600
7	51142104-001	diclofenac sódico 50mg, excipientes , comprimido	Antiinflamatorio - Analgésico Antirreumático	Unidad	2.230	180	Isoxiflam 50	Nacional	401.400	90	200.700	90	200.700
12	51121715-002	enalapril maleato 10mg, excipientes cs., comprimido	Antihipertensivo	Unidad	3.700	280	Tensioreduct 10	Nacional	1.036.000	140	518.000	140	518.000
13	51121715-002	enalapril maleato 20mg, excipientes cs, comprimido	Antihipertensivo-Vasodilatador	Unidad	2.250	280	Tensioreduct 20	Nacional	630.000	140	315.000	140	315.000
26	51142001-002	Paracetamol 500mg., comprimido	Analgésico y Antifebril	Unidad	8.500	350	Paracetamol 500 mg. Luis Cassanello	Nacional	2.975.000	175	1.487.500	175	1.487.500
27	51142001-010	Paracetamol 500mg, pseudoefedrina HCl 60mg, clorfeniramina maleato 4mg, excipientes c.s., comprimido	Antigripal. Antifebril. Descongestivo. Antialérgico.	Unidad	11.750	280	Gripdol N.F.	Nacional	3.290.000	140	1.645.000	140	1.645.000
TOTAL									10.919.600		5.459.800		5.459.800

Art. 2°) Declarar desierto los ítems 1, 2, 3, 4, 6, 8, 10, 11, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67, según artículo 30.- Declaración de licitación Desierta inciso a) que no se hubiera presentado oferta alguna; considerando que los mismos no fueron cotizados.----------

Art. 3°) Imputar los gastos al Sub Grupo 350 Fuente de Financiamiento 30 Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales – Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio.----------

Art. 3°) Comunicar y archivar. ----------

Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS
Decano